





JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORA REFRIGERACION CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, D. M., a los 03 días del mes de Abril del 2017, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Panamericana Norte Kilómetro 14 ½ No. 1545 y Pasaje Cenepa, siendo las 09:00 horas, se instala la Junta General de Socios de la Compañía.

Asiste a esta Junta los siguientes Socios de la compañía:

Socios	Porcentaje
Ing. José Ignacio Víctor Hugo Castro Chiriboga	99.75%
Sra. Alicia Piedad Herrera Crespo	0.25%
Total	100%

Se deja expresa constancia que la Compañía Cora Refrigeración Cía. Ltda., se encuentran debidamente representados por el 100% del capital.

A continuación el Presidente expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General de Socios, cuyo Orden del día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Lectura del Informe del Gerente General.
- Aprobación Balance ejercicio fiscal 2016
- Destino de las Utilidades ejercicio económico 2016.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Punto Orden del Día.- LECTURA DEL GERENTE GENERAL, APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016, REPARTICION DE UTILIDADES.









El presidente informó que, mediante sesión de Directorio con fecha 03 de Abril del 2017 se acordará aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas de la Empresa del ejercicio económico 2016 que fueron presentados ante Junta General de Socios.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre socios los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 20 de la Ley de Compañías. Luego del análisis correspondiente sobre los documentos señalados, los socios acordaron por unanimidad.

PRIMERO: Lectura y aprobación del informe por parte del Gerente General, enviado con fecha 20 de marzo del 2017.

SEGUNDO: Conocer y aprobar los Estados Financieros respecto al ejercicio económico periodo 2016.

TERCERO: La Junta General de Socios decide repartir las utilidades del periodo 2016 cuando la empresa tenga los recursos para realizarlo.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Ing. José Ignacio Castro Chiriboga PRESIDENTE EJECUTIVO Sra. Piedad Alicia Herrera

SOCIA